



25 de octubre de 2021  
Comunicado de Prensa UC/77/2021

## ACUERDAN COLABORACIÓN ENTRE CEDHNL Y CEAV

*El convenio de colaboración permitirá intercambiar información y capacitar a personal en materia de la Ley General de Víctimas, entre otros temas.*

En búsqueda de formar sinergias con otras instituciones, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) firmaron un convenio de colaboración.

Con el objetivo de brindar una mayor atención a víctimas de delitos y de violaciones de derechos humanos, la Presidenta de la CEDHNL, Olga Susana Méndez Arellano, y la Directora General de Vinculación y Reparaciones Colectivas de la CEAV, Ana Gabriela González González, signaron el acuerdo.

“Estamos trabajando en promover los derechos humanos en diversos temas, como la búsqueda de las personas desaparecidas, migrantes, mujeres, entre otros”, dijo Méndez Arellano.

“Es muy esperanzadora esta alianza para colaborar de la mano en estos ámbitos”.

El convenio permitirá que ambas instituciones puedan canalizar a las personas en situación de víctima, dar atención a las personas en situación de víctima de violación de sus derechos humanos, intercambiar información que permita cumplir con las obligaciones que se desprenden de la Ley General de Víctimas, y capacitar al personal en materia de la Ley General de Víctimas.

“Además de reactivar la relación interinstitucional que ya existía, buscamos fortalecer acciones de capacitación y de colaboración para crear conciencia de la protección y la garantía de los derechos humanos”, mencionó González González.

En el evento protocolario estuvo el Director de Vinculación Interinstitucional, José Alberto Avilés Ahued; la Titular del Centro de Atención Integral, Elizabeth Ramírez Rodríguez; y la Titular de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, Cinthia Marín Montoya.